

VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE

EN EL MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, PUEBLA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE, CON EL FIN DE CELEBRAR EL ACTO LEGAL Y SOLEMNE DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EN LA SALA QUE ES DESTINADO PARA TAL FIN, UBICADO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN SIN NÚMERO, HUAUCHINANGO, ESTADO DE PUEBLA, CON LA PRESENCIA DEL MTRO. GABRIEL ALVARADO LORENZO, EN CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL; LOS CC. NOÉ PACHECO TREJO, NELY MARTÍNEZ MUÑOZ, ÁNGEL CASTILLO LÓPEZ, MARÍA SANDRA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, PABLO ARROYO ORTÍZ, MARÍA PASCUALA RODRÍGUEZ CAYETANO, URIEL ALONSO GARRIDO, ALEJANDRA DÍAZ VELÁZQUEZ, ARELI VELÁSQUEZ HERNÁNDEZ, OMAR MORGADO CABRERA, GUILLERMO CAZARES GARCÍA, OCTAVIO LAZCANO REYES. ESTOS EN CALIDAD DE REGIDORES, ASÍ MISMO SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL C. JUAN CARLOS ZARAGOZA CRUZ, SÍNDICO MUNICIPAL, TAMBIÉN SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL LIC. EDUARDO GUTIÉRREZ ALPÍZAR, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, QUIEN DA FE: -----

PREVIA CONVOCATORIA DEL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL POR INSTRUCCIONES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, MISMA QUE SE DESARROLLARÁ BAJO EL SIGUIENTE: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.-----
- 2.- SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA.-----
- 3.-SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA DONACIÓN DE UN PREDIO A FAVOR DE LA SEP (SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA) UBICADO EN LA LOCALIDAD DE TLALMAYA, MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, PUEBLA; QUE SERÁ UTILIZADO PARA LA ESCUELA TELESECUNDARIA "QUETZALCÓATL" DE LA MISMA LOCALIDAD. -----
- 4- CLAUSURA DE SESIÓN. -----

-----PUNTO NÚMERO UNO-----

EN DESAHOGO DE ESTE PUNTO, EL LIC. EDUARDO GUTIÉRREZ ALPÍZAR REALIZÓ EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, DANDO A CONOCER QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL GABRIEL ALVARADO LORENZO, REGIDORES Y SÍNDICO, POR LO TANTO: SE DECLARA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.-----

-----ESTE PUNTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

-----PUNTO NÚMERO DOS-----

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, INTEGRADO POR CUATRO PUNTOS DE ACUERDOS PARA APROBAR.-----

-----ESTE PUNTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

-----PUNTO NÚMERO TRES-----

EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA DONACIÓN DE UN PREDIO UBICADO EN LA LOCALIDAD DE TLALMAYA DE ESTE MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, PUEBLA A FAVOR DE LA SEP (SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA) QUE CORRESPONDE A LA ESCRITURA PUBLICA DE COMPRAVENTA A FAVOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUAUCHINANGO, PUEBLA, INSCRITO BAJO LA LA PARTIDA NÚMERO 704 A FOJAS 184 FRENTE DEL TOMO LXIX DEL LIBRO UNO DE FECHA DE TRECE DE FEBRERO DEL AÑO 2014, Y NOTARIADO POR EL LIC. ELISEO ALFONSO RAMOS VAZQUEZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NÚMERO DOS, Y ESTE SERÁ UTILIZADO PARA LA ESCUELA TELESECUNDARIA "QUETZALCÓATL" CON C.C.T. 21ETV0913C, DE LA MISMA LOCALIDAD. -----

LA DONACIÓN SERÁ CONDICIONADA PARA EFECTO DE REVERSIÓN PARA QUE SEP (SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA) PRESENTE LA VALIDACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

ASÍ TAMBIÉN LA SEGUNDA CONDICIÓN ES DE QUE DEBERÁ SER PARA EL USO QUE SE HA PLANTEANDO QUE ES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA TELESECUNDARIA “QUETZALCÓATL”, Y QUE LA CONSTRUCCIÓN DEBERÁ EMPEZAR A MAS TARDAR EN UN LAPSO DE UN AÑO; EN CASO DE QUE NO SE CUMPLAN DICHAS CONDICIONANTES SE APLICARA EL PRINCIPIO DE REVERSIÓN Y SE REGRESARA AL MUNICIPIO. -----

-----**ESTE PUNTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD**-----

-----**PUNTO NÚMERO CUATRO**-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE LEVANTA LA PRESENTE UNA VEZ LEÍDA Y FIRMADA POR LOS ASISTENTES, SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE EN EL SALÓN DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.-----

-----DOY FE.-----

ATENTAMENTE.
FIRMAN LOS QUE ASISTIERON.

C. GABRIEL ALVARADO LORENZO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PROF. URIEL ALONSO GARRIDO
REGIDOR DE GOBERNACIÓN Y
SEGURIDAD PÚBLICA.

C. MARÍA PASCUALA RODRÍGUEZ
CAYETANO
REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS.

C. MARÍA SANDRA HERNÁNDEZ
HERNÁNDEZ
REGIDORA DE HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL Y PATRIMONIO.

C. ARELI VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ
REGIDORA DE EDUCACIÓN.

C. GUILLERMO CAZAREZ GARCÍA
REGIDOR DE TURISMO, ECOLOGÍA Y
MEDIO AMBIENTE.

DRA. NELY MARTÍNEZ MUÑOZ
REGIDORA DE SALUD Y ASISTENCIA
PÚBLICA.

C. ALEJANDRA DÍAZ VELÁZQUEZ
REGIDORA DE JUVENTUD Y GRUPOS
VULNERABLES Y EQUIDAD ENTRE
GÉNEROS

C. OCTAVIO LAZCANO REYES
REGIDOR DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

PROF. ÁNGEL CASTILLO LÓPEZ
REGIDOR DE CULTURA.

C. PABLO ARROYO ORTÍZ
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y
PROTECCIÓN CIVIL.

C.P OMAR MORGADO CABRERA
REGIDOR DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y DESARROLLO
ECONÓMICO.

C. NOÉ PACHECO TREJO
REGIDOR DE DEPORTES.

LIC. JUAN CARLOS ZARAGOZA CRUZ
SÍNDICO MUNICIPAL.

LIC. EDUARDO GUTIÉRREZ ALPÍZAR
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
QUIEN DA FE.